



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA EATIM DE GAMONAL EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020

ASISTENTES:

Alcaldesa-Pedánea:

D^a Marta Garrido Valero

Vocales:

D. Oliver Valero Muñoz

D^a Isabel S. Alejo Serrano

D. Álvaro Jerónimo Manzanás

D^a Asunción Reyes Corrochano

Secretaria:

D^a. M.^a Teresa Felipe Castillo

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la EATIM de Gamonal, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día veintinueve de octubre de dos mil veinte.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día de los asuntos a tratar, se reúnen bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Pedánea y la asistencia de la Secretaria, los miembros de la Junta Vecinal expresados al margen, con el objeto de celebrar esta sesión ordinaria que ha sido convocada al efecto.

Existiendo el quórum de asistencia prevenido por los artículos 46.2.c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 113.1.c) por remisión del 143 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada, procediendo a continuación con el examen del

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020 Y EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2020.

La Sra. Alcaldesa-Pedánea pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión, celebrada con fecha 30 de julio de 2020 y 31 de agosto de 2020 y que han sido oportunamente distribuidos con la convocatoria, y al no producirse ninguna, queda aprobado por unanimidad de sus miembros el acta de la citadas sesiones, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

SEGUNDO. - RECTIFICACIÓN DE SALDOS DE LA CONTABILIDAD DEL CONCEPTO EXTRAPRESUPUESTARIO PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS DE EJERCICIOS CERRADOS.- APROBACION. -

Por la Sra. Alcaldesa-Pedánea se eleva a la consideración de la Junta Vecinal, la aprobación de la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Vista la relación de pagos extrapresupuestarios duplicados o excesivos de Presupuestos cerrados, pendientes de devolución, y con el objeto de declarar la anulación de pagos pendientes de cobro al encontrarse estos ya ingresados y no haberse contabilizado su descuento en el concepto de pagos duplicados o al encontrarse en otros casos ya prescrito el derecho a reclamarse los mismos, una vez emitido informe por el servicio de Secretaria-Intervención, en virtud del artículo 22.2 e) de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local, propongo a la Junta Vecinal la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Anular la relación de pagos duplicados o excesivos incluidos en la relación siguiente, al encontrarse algunos de ellos ya ingresados y no haberse contabilizado su descuento en el concepto de pagos duplicados o en otros casos encontrarse ya prescrito el derecho a reclamarse los mismos.

CONCEPTO 310020 PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS

MOVIMIENTO	N.º	ACREEDOR/DEUDOR	FECHA	IMPORTE
Ingreso	20153000003	CAJA RURAL	09/01/2015	0,10 €
Pago	20113000027	AGENCIA TRIBUTARIA	01/02/2011	1.101,56 €
Ingreso	20113000069	ANGEL VALERO SANCHEZ	08/03/2011	1.623,80 €
Ingreso	20113000309	MIRELLA GOMEZ MUÑOZ	02/11/2011	89,96 €
Pago	20113000310	MIRELLA GOMEZ MUÑOZ	08/11/2011	89,96 €
Pago	20103000022	COMISIONES	29/01/2010	0,32 €
Pago	20103000029	COMISIONES	29/01/2010	0,32 €
Pago	20103000030	COMISIONES	27/01/2010	0,32 €
Pago	20103000069	COMISIONES	05/03/2010	0,32 €
Pago	20103000083	COMISIONES	30/03/2010	0,32 €
Pago	20103000090	COMISIONES	30/03/2010	0,32 €
Pago	20103000101	COMISIONES	05/04/2010	0,32 €
Pago	20103000108	AGENCIA TRIBUTARIA	18/03/2010	73,83 €
Pago	20103000133	COMISIONES	03/05/2010	0,64 €
Pago	20103000134	MUEBLES MORENO ELEZ	03/05/2010	22,50 €
Pago	20103000179	COMISIONES	29/01/2010	0,32 €
Pago	20103000216	COMPORTO SOCIEDADE DE CONSTRUÇÕES	30/07/2010	0,03 €
Pago	20103000261	PREVING CONSULTORES	30/07/2010	338,81 €
Pago	20103000266	VICENTE GOMEZ PADILLA	31/08/2010	220,36 €
Pago	20103000296	ANGEL VALERO SANCHEZ	30/09/2010	531,80 €



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

Pago	20103000298	ANGEL VALERO SANCHEZ	30/09/2010	1.092,00 €
Pago	20103000299	ANAGRAMA PUBLICIDAD POSTAL	30/09/2010	135,70 €
Ingreso	20103000354	ANAGRAMA PUBLICIDAD POSTAL	21/12/2010	135,70 €
Pago	20093000138	M. ^a DEL CARMEN RODRIGUEZ MORILLO	30/06/2009	311,13 €
Anulación Pago	20093000138	M. ^a DEL CARMEN RODRIGUEZ MORILLO	30/06/2009	105,00 €
Ingreso	20083000022	CAJA RURAL	10/01/2008	11,24 €
Ingreso	20083000023	CAJA RURAL	10/01/2008	9,90 €
Ingreso	20083000024	CAJA RURAL	10/01/2008	18,71 €
Ingreso	20083000041	GODOY DROJU, S.A.	29/02/2008	81,52 €
Pago	20083000155	RUBEN CARLOS PEREZ FERNANDEZ	12/09/2008	1.275,00
Ingreso	20083000203	RUBEN CARLOS PEREZ FERNANDEZ	14/10/2008	1.275,00
Pago	20083000167	RUBEN CARLOS PEREZ FERNANDEZ	30/09/2008	540,00
Ingreso	20083000202	RUBEN CARLOS PEREZ FERNANDEZ	14/10/2008	540,00
Pago	20083000169	ISI COBOS BRAVO	30/09/2008	135,28
Pago	20083000171	MOISES GUTIERREZ GONZALEZ	19/09/2008	375,00
Ingreso	20083000190	MOISES GUTIERREZ GONZALEZ	09/10/2008	375,00
Pago	20083000173	JOSE MARIA POLO DIAZ	30/09/2008	675,00
Ingreso	20083000189	JOSE MARIA POLO DIAZ	13/10/2008	675,00
Pago	20083000254	TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	03/10/2008	27,79
Pago	20073000034	VODAFONE ESPAÑA	28/03/2007	0,01
Ingreso	20073000280	VODAFONE ESPAÑA	31/12/2007	0,01
Pago	20073000068	CAJA RURAL	20/02/2007	0,50
Ingreso	20073000278	CAJA RURAL	31/12/2007	0,50
Pago	20073000106	VICTOR ALCAIDE PELETERO	25/06/2007	0,60
Ingreso	20073000273	VICTOR ALCAIDE PELETERO	25/06/2007	0,60
Pago	20073000196	CAJA RURAL	01/10/2007	18,71
Pago	20073000201	GESTORIA PUEBLA	09/10/2007	0,60
Ingreso	20073000279	GESTORIA PUEBLA	31/12/2007	0,60
Pago	20073000219	CAJA RURAL	30/11/2007	11,24
Pago	20073000236	GODOY DROJU, S.A.	21/12/2007	81,52
Pago	20073000259	CAJA RURAL	31/12/2007	9,90
Pago	20073000274	MIGUEL ANGEL MUELAS JIMENEZ	28/03/2007	0,22
Ingreso	20073000275	MIGUEL ANGEL MUELAS JIMENEZ	28/03/2007	0,22



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

SEGUNDO. - Dar traslado del mencionado acuerdo a la Intervención para hacer constar que se han practicado en los libros de la contabilidad municipal las anotaciones relativas a la anulación de los pagos pendientes de devolución y la rectificación del saldo.

DEBATE Y VOTACIÓN.

No produciéndose intervenciones la Junta Vecinal acuerda por mayoría de un (1) voto a favor y cuatro (4) abstenciones la aprobación de la propuesta en sus propios términos.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

TERCERO. - INFORME DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TESORERÍA Y DETALLE DE DEUDA VIVA EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2020. TOMA DE CONOCIMIENTO. -

Los Sres. Miembros de la Junta Vecinal quedan enterados de dicho informe.

CUARTO. - INFORME SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN EL 3º TRIMESTRE 2020. TOMA DE CONOCIMIENTO.-

Los Sres. Miembros de la Junta Vecinal quedan enterados de dicho informe.

QUINTO. - RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDÍA. TOMA DE CONOCIMIENTO.

En base a lo dispuesto en el artículo 42 del R.O.F., se da cuenta a los miembros de la Junta Vecinal, de los Decretos de Alcaldía dictados desde la anterior sesión ordinaria celebrada en fecha 30-07-2020 hasta el día de hoy.

Los Sres. Miembros de la Junta Vecinal quedan enterados de dichas resoluciones.

SEXTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: ¿Te las digo todas o vas contestando una a una?
- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: dilas todas.
- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: en el anterior pleno se informó del expediente



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

de modificación de crédito por un valor de 30.000 euros que iba a ser destinado a Fiestas Populares y Festejos y se consignó en presupuesto para Pavimentación de vías públicas, Acondicionamiento de caminos, Mantenimiento de alumbrado público y Reposición de parques y jardines, entonces quería preguntar en relación con Pavimentación de vías públicas si ya se ha previsto alguna actuación, en cuanto al Acondicionamiento de caminos si se ha acondicionado o arreglado baches, si se ha pasado la cuchilla a algún camino, etc, en cuanto al Mantenimiento de alumbrado público saber cómo va el cambio de luminarias de la última fase que ya estaba en la Oficina Técnica de Talavera aprobado. Quería saber también cómo va el tema de la sustitución de la valla del cementerio y de la moqueta de uno de los parques que faltaba. También como va el tema de la retirada de los restos de la grada del campo de fútbol, igualmente por el estado del expediente y de la fase de licitación y recaudación de la famosa y dichosa cubierta de la pista de pádel, también por el expediente de la rotonda de entrada a Gamonal que ya estaba aprobado y presupuestado y parece que todavía no se sabe nada, yo al menos no sé nada; quería preguntarte también porque me han informado, por una nave agrícola que se está construyendo en la Laguna del Conejo de Gamonal, si sabemos si pertenece al término de Gamonal, a que está destinada, si es a ganado o no...y quería también, debido a la mala praxis de los vecinos que a lo mejor no tiramos donde debemos nuestros enseres, en vez de llamar al punto limpio, te propongo crear un punto limpio en el pueblo para escombros, para enseres que no se pueden poner en los contenedores. También quería preguntarte si se ha mejorado la presión y potencia del agua que debería llegar con la instalación de la nueva bomba, y también preguntar porque lo hablamos en el último pleno, porque creo que comentaste que habías iniciado los tramites para instalar una cerradura en la pista de pádel con la que se pudiera reservar pista. También sé a través de las redes sociales que hay un protocolo para el cementerio, para las salidas y entradas del día 1, quería saber como se va a llevar el control del aforo, o si se va a apelar solo a la responsabilidad individual o si se va a haber Policía Local. La última vez que hablamos y creo que está también en las actas, sí que creías recordar que los parques se desinfectaban a primera hora a diario y que yo te dije que por favor se reforzara sobre todos los fines de semana el tema de los lugares públicos y te pregunté que cada cuanto se desinfectaban los parques y me contestaste que eso estaba en manos de los operarios, que creías que se hacía en días alternos pero que lo tenías que consultar y quería saber, ya sé que no se puede estar en ciertos lugares, que es lo que se está haciendo.

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: Te respondo a todo en el siguiente pleno excepto el tema del Protocolo del cementerio porque ya es este fin de semana. Se va a dejar la responsabilidad en manos de los ciudadanos, pero también vamos a estar la corporación controlando el aforo para que no haya mucha concentración. Y la Policía Local vendrá como



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

viene siempre en los actos de mayor afluencia que hay en el pueblo, vendrá a darse una vuelta a controlar.

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: Creo que habías establecido unas entradas, unas salidas, la deambulación, lo que no tengo claro es el aforo.

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: el 30%. En cuanto a la desinfección, la de los colegios, se hace diariamente, la zona de tiendas, caja y demás varias veces en semana y los fines de semana no se hace la desinfección. De todas formas ahora al estar la gente en la calle no se puede hacer la desinfección porque es peligroso. El resto te lo respondo en el próximo pleno.

SEPTIMO. - MOCIONES DE URGENCIA.

No hay.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las 19 horas y 42 minutos, extendiéndose la presente acta que firma la Sra. Alcaldesa-Pedánea, de la que yo, Secretaria doy fe.

LA ALCALDESA-PEDÁNEA,

LA SECRETARIA,